



Pachuca de Soto, Hidalgo, septiembre 07 de 2021
Oficio Número: SG/ CGJ/ POEH/183/2021

LIC. DANIEL HERNÁNDEZ GALINDO
DIRECTOR GENERAL DE LA AGENCIA ESTATAL
DE ENERGÍA DE HIDALGO
CIUDAD

Con relación a su oficio número AEEH/DG/253/2021 recibido en ésta Dirección con fecha 31 de agosto del año en curso, mediante el cual solicita la devolución de la documentación original que obra en el archivo de éste órgano de difusión, consistente en el Acta de la XI Sesión Extraordinaria de la Junta de Gobierno y el acuerdo que contiene el Estatuto Orgánico, ambos de la Agencia Estatal de Energía de Hidalgo, mismo que fuera publicado el día 02 de junio de los corrientes, en la edición alcance tres; tengo a bien hacer de su conocimiento, que la referida solicitud resulta improcedente en virtud de que tal documentación como quedó asentado anteriormente forma parte del archivo de éste Periódico Oficial del Estado, conforme a lo dispuesto por los artículos 14 de la Ley del Periódico Oficial del Estado, 1, 9, fracción VIII y 23, del Reglamento de dicho ordenamiento legal.

No omito mencionar que, de así considerarlo conveniente esa Dependencia a su digno cargo, esta Dirección está en la mejor disposición de facilitar copia certificada de la documentación en cuestión.

Sin otro particular, reitero a usted la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

